

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES METRO LOS CHILLOS METROCHILLOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 1 día del mes de marzo del 2016 se reúnen los socios de la compañía **AGENCIA DE VIAJES METRO LOS CHILLOS METROCHILLOS CIA. LTDA.**, en el domicilio del Presidente de empresa, ubicado en la Urbanización Los Cipreces II, calle Francisco de Goya 435 y John F. Kennedy. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, señor Arq. Fernando Jervis Simmons y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, la señora María Gabriela Jervis Moscoso; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2015.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2015.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve dar inicio a la reunión:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015.

A continuación, el Presidente de la Junta da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes aprueban por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2015, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

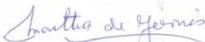
Al no existir objeciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Fernando Jervis Simmons
Presidente


María Gabriela Jervis Moscoso
Secretaría/Socia


Martha Susana Moscoso Peñalta
Socio


Alegría Corral Jervis
Socio